

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 25 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifica la Resolución de 13 de noviembre de 2017, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 568/17.

De conformidad con el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado del siguiente acto administrativo:

Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. Inmaculado Corazón de María «Portaceli»; curso escolar 2017/18. Nivel educativo: Primer curso de Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Acto que se notifica: Resolución de 13 de noviembre de 2017 de la Delegada Territorial, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el procedimiento ordinario núm. 568/17 seguido a instancias de don Pablo Durán Fernández.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia del expediente administrativo al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

Personas interesadas:

Apellidos y nombre	DNI
BARRAU VÁZQUEZ, ROCÍO	77815032Y
DOMÍNGUEZ GÓMEZ, BENJAMÍN	28630983P
FLEMING MORENO, REYES	77803098D
GALLARDO RINCÓN, EMILIO MIGUEL ÁNGEL	30804037E
GARCÍA NÚÑEZ, M DEL CARMEN	77589673R
GARCÍA NÚÑEZ, NAYRA LUCÍA	78634686D
GARCÍA PÉREZ, JULIA	28724835C
GARCÍA-NEGROTTO IGLESIAS, SOLEDAD	52229058Z
GONZÁLEZ BERRAL, RAFAEL ÁNGEL	28820490H
GROSS ARIZA, MACARENA	47033326M
GUILLÉN BAENA, INMACULADA	45660963Y
HERRERO PÉREZ, MARTA	28920967P
HIDALGO SANZ, MANUELA	28781852C
MAYORAL RUIZ, MERCEDES	30225021P
PACCHIARINI, TIZIANA	X8786334N
POZZI CORTES, VICTORIA	29551935V
RAMOS SOLÍS, MARÍA FÁTIMA	28629288S
RODRÍGUEZ LINARES, DANIEL	28622524J

Apellidos y nombre	DNI
RUIZ ALBARRÁN, RAFAEL	28750748N
SÁNCHEZ SUÁREZ, MARÍA ISABEL	77802663B
SÁNCHEZ-OSORIO BENÍTEZ, ÁFRICA	28750961H
VALPUESTA MELEIRO, VICTORIANO	30232559W
VERA BAUTISTA, ENCARNACIÓN	28784260J
VILLAPOL GARCÍA, RAQUEL	28736992X

Para conocer el texto íntegro de la Resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 25 de enero de 2018.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»